



Otras alzas

BAGUETTE (500 ML)	\$25.9	7.9%
BACALAO (500 ML)	\$314.0	1.9%
ALMENDRAS (500 ML)	\$375.9	25.3%
CREMA (500 ML)	\$32.0	-5.9%
LOMO DE CERDO (500 ML)	\$108.9	-1.2%
JAMÓN DE PAVO (500 ML)	\$142.0	5.0%
CAMARÓN SECO (500 ML)	\$445.0	7.0%



ALARGAN LA PELEA

Steelers sucumben 34-17 ante Ravens, quienes aún aspiran a arrebatárselos el título del Norte de la Conferencia Americana en la NFL.

DUPLICA EL COSTO DE CENA A INFLACIÓN

JUAN CARLOS OROZCO

Al igual que en otros cierres de año, en 2024 los ingredientes para preparar la cena navideña experimentaron importantes alzas de precios. El avance anual de los costos de esos productos fue de 7.69 por ciento en 2024.

Con una inflación estimada por el consenso de especialistas de 4.33 por ciento para el cierre del presente año, el costo de la cena navideña habrá superado por 3.4 puntos porcentuales al incremento general de precios.

De los 22 productos considerados, en 16 de ellos se registraron aumentos de precio, mientras que en los seis restantes hubo bajas.

En esta ocasión el precio de la naranja, importante elemento para la preparación de ensaladas y aderezos, lideró las alzas, con un incremento anual de casi 80 por ciento, al pasar de 19.6 pesos por kilo en diciembre de 2023 a 35.2 pesos en el presente mes.

Por otro lado, algunos productos, como la harina de trigo, utilizada para la elaboración de panes, galletas, buñuelos y pasteles, registró un descenso de su precio de casi 35 por ciento, con respecto al que tuvo en diciembre del año previo.

En el caso del huevo se alcanzó un incremento de 18.6 por ciento, al cotizarse 55.6 pesos el kilogramo, contra 46.9 pesos de diciembre de 2023. El precio del aceite de oliva tuvo un incremento anual de 16.6 por ciento.

Entre las bajas destaca, además de la harina, la registrada por la manzana golden, cuyo precio descendió 17.5 por ciento, respecto al que tuvo en diciembre del año previo.

No está de más anotar que los precios de los grandes protagonistas de la cena navideña, tales como el pavo, la pierna y lomo de cerdo, así como el bacalao registraron movimientos moderados, y en algunos casos a la baja.

Señala acoso y represalias

La actriz Blake Lively presentó una denuncia contra el director y coprotagonista del filme Romper el círculo, Justin Baldoni, quien negó las acusaciones.

GENTE

Perfilan a Bertha Alcalde para FGJ

BERNARDO URIBE

El nombramiento de Bertha Alcalde, hermana de la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México fue perfilado en el Congreso local.

Ayer, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó el dictamen que apuntala a la tam-

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

DOMINGO 22 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,309 \$30.00

Revelan que reclutan a ex militares de Guatemala y Colombia Escala narcoviolencia con minas y drones

Utilizan criminales tecnología de punta y técnicas militares en sus ataques

OSCAR USCANGA E IRIS VELÁZQUEZ

Minas escondidas debajo de tierra y explosivos lanzados desde drones... no es Ucrania o el Medio Oriente, sino el Bajío, el norte y el sur de México.

A lo largo del territorio mexicano, desde hace seis años se han suscitado ataques con explosivos utilizados en países en guerra, pero en los últimos tres, el crimen organizado ha sofisticado sus ataques con tecnología de punta y con técnicas militares, que han logrado por el reclutamiento de elementos castrenses nacionales e internacionales.

En medio de la narcodisputa por territorios, en los últimos años han muerto campesinos, policías y militares por artefactos explosivos de tipo bélico, como el uso de minas antipersonales, prohibidas a Gobiernos desde 1997 a través del Tratado de Ottawa.

Entre los casos recientes destaca el que se suscitó en Michoacán apenas el pasado 16 de diciembre, cuando dos militares fallecieron, luego de que una patrulla activó una mina de este tipo en una zona rural de Cotija.

En Tamaulipas, el crimen organizado utilizó drones con explosivos el 14 de noviembre, lo que dejó cuatro policías estatales heridos en San Fernando y Río Bravo.

Pero los ataques no sólo han dejado víctimas entre las fuerzas armadas. El 5 de marzo, en Tumbiscatio, Michoacán, tres jornaleros mu-

Relevan en Sinaloa a titular de SSP

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- En medio de la narcoquerencia que vive Sinaloa, el General Oscar Rentería Schazarino relevó como Secretario de Seguridad Pública estatal al también General Gerardo Mérida Sánchez.

Frente a militares y mandos civiles, el Gobernador Rubén Rocha Moya dijo que, en una reunión previa con el Gabinete de Seguridad, se presentó la propuesta por la Defensa para que Rentería Schazarino asuma las tareas civiles de seguridad.

"Vivimos en Sinaloa una situación de problemas de inseguridad, atendida, combatida esta inseguridad, por un operativo integrado por una alta cooperación entre las fuerzas militares y



García Harfuch, el Gobernador Rocha Moya y el General Oscar Rentería, ayer en Culiacán.

las Policías locales", dijo Rocha Moya, tras tomarle protesta al nuevo mando.

La llegada de Rentería Schazarino, aseguró, es por solicitud del Gobierno de Sinaloa.

El nuevo mando estatal fue comandante de la 43

Zona Militar, en Apatzingán, Michoacán.

Mérida Sánchez sostuvo por más de 100 días que la situación de violencia no había rebasado al Estado y que el problema no era como lo daban a conocer los medios de comunicación.

parte delantera de proyectiles de alta potencia o para crear explosivos que lanzan desde drones modificados.

David Saucedo, experto y consultor en seguridad, refirió que las células del narcotráfico están reclutando a militares de élite mexicanos, pero también de países como Guatemala y Colombia, que se unen a las filas del crimen

BAJO FUEGO

Estos son los ataques más recientes con minas y drones en el País:



DIC 17. Dos soldados muertos. Artefacto explosivo. Paredes del Ahogado, Buenavista, Michoacán.



DIC 16. Dos militares fallecidos y 5 lesionados. Ataque con explosivos. Cotija, Michoacán.

NOV 14. Cuatro policías estatales heridos. Ataques con drones con explosivos. San Fernando y Río Bravo, Tamaulipas.

AGO 22. Herido Comisario de la Guardia Civil. Explosión de mina. Entre Buenavista y Apatzingán.

Alertan sobre prohibir maíz transgénico

NALLELY HERNÁNDEZ Y RICARDO CARRILLO

La eventual aprobación de una reforma constitucional para prohibir el maíz transgénico en México afectaría la competitividad del País y generaría incertidumbre entre los inversionistas, advierten especialistas.

En el documento "México y América del Norte: los riesgos de las reformas constitucionales de 2024", el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) establece que no se pueden implementar restricciones arbitrarias al comercio de un bien, como en el uso del maíz genéticamente modificado para siembra y consumo humano.

Luego de que México perdiera la disputa comercial por el maíz genéticamente modificado contra EU en un panel del T-MEC, el País deberá permitir la importación de este tipo de producto para consumo animal e industrial.

En Ciudad Juárez, la Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que se reformará la Constitución para establecer la prohibición de su siembra.

"El Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, pues vamos a darle la vuelta a



El Congreso de México, en febrero, van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico". Presidenta Claudia Sheinbaum

esta resolución (del panel del T-MEC), porque muy pronto, en febrero, van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro País", indicó.

De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), entre enero y noviembre de este año, las importaciones de maíz alcanzaron un total de 21.8 millones de toneladas, lo que representa un alza del 20.5 por ciento en comparación con el

mismo periodo de 2023. Para Mónica Lugo, directora de Relaciones Institucionales en Prodensa, las autoridades mexicanas deben tomar en cuenta la alta dependencia a las importaciones de maíz de EU, debido a que es el principal socio comercial y por el alto consumo nacional del grano, y que hay pocas alternativas reales para satisfacer el consumo.



610972000023

domingo

Relevan seguridad en Sinaloa tras 612 muertos

El general Óscar Rentería, quien ha trabajado con Claudia Sheinbaum y Omar García Harfuch, asume como nuevo titular de la SSP en medio de la guerra entre los dos bandos del Cártel de Sinaloa, que ha agudizado la crisis de violencia y desapariciones en el estado durante los últimos tres meses

740
PERSONAS

han desaparecido en Sinaloa a lo largo del último trimestre.

| A4 |

CONGRESO DE LA CDMX PERfila A BERTHA ALCALDE A LA FISCALÍA

Morena va por un consenso con el PAN para aprobar la designación, que requiere el voto de dos terceras partes del pleno; busca una decisión unánime y legítima. | LA DOS |

REFUGIO Y TRADICIÓN DE ADOBE

En la Montaña de Guerrero, las casas de este material son una opción accesible para familias indígenas. | A11 |



LOS RECLUTAN EN COMUNIDADES EN LÍNEA

VIDEOJUEGOS, EL NUEVO GANCHO DEL CRIMEN PARA CAPTAR MENORES

Texto: SHARON MERCADO —nacion@eluniversal.com.mx

Atraídos con promesas de dinero y poder a través de distintas plataformas y redes sociales, las víctimas luego son obligadas a participar en actividades delictivas. Entre 145 mil y 250 mil niños y adolescentes están en riesgo, advierte la Red por los Derechos de la Infancia en México; expertos señalan que la narcocultura y las pocas oportunidades contribuyen a la leva | A6 |

Biby Gaytán, una Navidad en el escenario

| A21 |



OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Claudio Ochoa Huerta
- A9 Lorenzo Meyer
- A14 Rosalva Robles
- A14 Lenia Batres Guadarrama
- A15 Ulrich Richter



Año 108.
Número
39106
CDMX
48 págs.



LA ESCUELA COBIJA A NIÑOS EN EL HOSPITAL

En Toluca, la maestra Fernanda García imparte clases entre camillas y aparatos para evitar el rezago educativo y apoyar a pequeños pacientes | A17 |



| A12-A13 |

Las despiden por estar embarazadas

Cuatro mujeres denuncian el acoso y la discriminación que sufrieron en sus centros de trabajo tras anunciar que se convertirían en madres

| A7 |



DOMINGO
22 DE DICIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39,190
CIUDAD DE MÉXICO
32 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

Lamar Jackson lanzó tres pases de anotación en la victoria de Baltimore sobre Pittsburgh y puso a los Ravens en la postemporada.

AMARRAN BOLETO A PLAYOFFS

17 34
STEELERS RAVENS

Foto: Reuters

DOMINICAL

ADRENALINA

CORRECAMINOS DEL DIAMANTE

Rickey Henderson, líder de bases robadas y carreras anotadas en Grandes Ligas, murió a los 65 años. Ganó dos Series Mundiales y es miembro del Salón de la Fama. / 8



Foto: Archivo Excelsior

HARFUCH: CUENTA CON TODO EL RESPALDO

General asume el mando de la SSP de Sinaloa

ÓSCAR RENTERÍA SCHAZARINO sustituyó ayer a Gerardo Mérida Sánchez, quien renunció en medio de la ola de violencia en el estado que ha dejado más de 680 asesinatos

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal

CULIACÁN. — Óscar Rentería Schazarino, general de Brigada diplomado de Estado Mayor, rindió protesta como nuevo secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, en sustitución de Gerardo Mérida Sánchez.

El ahora exmandante renunció luego de más de tres meses de violencia en la entidad, que suma 682 homicidios dolosos y 695 desaparecidos, en medio de la disputa entre La Chapiza y criminales leales a El Mayo.

Al dar a conocer el nombramiento, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, afirmó que el militar tendrá todo el respaldo del Gabinete de Seguridad, continuarán las acciones para disminuir la violencia en el estado y detener a quienes la generan.

Rentería se desempeñaba como comandante de la 43 Zona Militar, con sede en Apatzingán, y antes encabezó la Primera Zona Militar, con sede en la CDMX.

El gobernador Rubén Rocha dijo que el general fue propuesto por el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, y por la presidenta Claudia Sheinbaum. "Ya le platiqué en corto que estamos muy bien coordinados. Necesitamos un mando



Foto: Especial

García Harfuch y Rocha encabezaron el nombramiento de Rentería en la sede de la Novena Zona Militar, en Culiacán.



El general de Brigada Óscar Rentería Schazarino estará al frente de la Secretaría de Seguridad de Sinaloa con todo el respaldo."

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL

fuerte, serio, bien formado, como lo es el general Schazarino", expresó.

La presidenta Sheinbaum encabezará hoy en Mazatlán una reunión del Gabinete de Seguridad.

— Con información de Raúl Flores

PRIMERA | PÁGINA 10

COMBATE A LOS GRUPOS CRIMINALES

Harfuch dio a conocer logros de las acciones policíacas en Sinaloa.

Autoridades han logrado la detención de más de 200 personas.

Más de 400 vehículos decomisados, 70 de ellos blindados.

Más de 600 armas de alto poder incautadas, además de granadas y explosivos.

Militar de carrera

• Originario de Villahermosa, Tabasco, el general Óscar Rentería Schazarino tiene una trayectoria de 38 años en la Defensa.

• Es licenciado en Administración Militar.

• Cursó la maestría en Seguridad Nacional en el Colegio de Defensa.

COMUNIDAD | PÁGINA 14

FUNCIÓN PAPÁS NOEL QUE DEJAN HUELLA

Violentos, mágicos, ebrios o risueños, así son algunos de los Santacías que actores como Arnold Schwarzenegger han encarnado.



Foto: Especial

EXPRESIONES EVIDENCIA EL HORROR DE LO REAL

Con cinco novelas que han vendido 250 mil ejemplares, la saga de la detective Elena Blanco termina luego de revolucionar el género policíaco. / 19



Foto: Especial

COMUNIDAD DIRECTO AL POLO NORTE

Niños de todas las edades acuden al Palacio Postal para escribirle y mandarle a Santacías una carta con sus peticiones para esta Navidad. / 14



Foto: Elizabeth Velázquez

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Antonio Peniche García 7
Rafael Álvarez Cordero 8
Vianey Esquinca 12



PRIMERA Reaparece alcalde... y acusa persecución

Pedro Luis Hernández de Paz, edil prófugo de Santo Tomás de los Plátanos, Edomex, aseguró en un video que la Fiscalía estatal se llevó a su hija menor de edad, luego de que él evadido una aprehensión. / 7

GLOBAL Trump arrecia guerra contra los medios

Aún no ha asumido la presidencia de EU y el republicano ya demandó a un periódico de Iowa por considerar que manipuló una encuesta; también interpuso un recurso legal contra la cadena ABC. / 16

AVALAN DICTAMEN EN COMISIONES

Allanan camino a Bertha Alcalde rumbo a Fiscalía

POR HILDA CASTELLANOS

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local aprobó el dictamen que designa a Bertha Alcalde como próxima fiscal capitalina.

Los diputados lo votarán en el pleno este lunes, por lo que, de aprobarse por las dos terceras partes de los legisladores, Alcalde asumirá el cargo el 10 de enero.

Pese a la propuesta tuvo nueve de 12 votos a favor,

Alberto Martínez Urincho, presidente de la comisión, dijo que el proceso no está "planchado", por lo que buscarán convencer a la oposición para que la designación sea unánime en el pleno.

COMUNIDAD | PÁGINA 14



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14526 // Precio 10 pesos

Disfrute infantil en la nevada navideña del Zócalo



▲ Tres árboles de Navidad, adornados con nochebuenas cultivadas en la capital, junto con una enorme piñata, túneles de luz y nieve artificial, son parte de los atractivos que se ofrecen en la verbena durante estos días de asueto. También hay música, con conciertos de diversos grupos, pastorelas y venta

de artesanías. "Esto es como un viaje a nuestras tradiciones más profundas. El ambiente familiar es muy agradable y los arreglos luminosos que parecen lienzos sobre los edificios no tienen nada que envidiar a los de otros países", comentó un paseante. Foto Germán Canseco DANIEL LÓPEZ / ESPECTÁCULOS

En febrero, el Congreso "dará vuelta" a fallo de panel

Prohibición de sembrar maíz transgénico será ley en 2025: Sheinbaum

● Se debe proteger la biodiversidad del país, subraya tras el aval a las importaciones desde EU

● La resolución fue hecha por expertos en comercio, no en salud y ambiente, señalan ONG

● Muy difícil, cambiar el marco legal del T-MEC para un producto como ese grano: Ana de Ita

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL, LAURA POY Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 12

La crisis en Bolivia, vinculada a la ruptura en el MAS, considera Luis Arce

● Evo Morales es la "nueva derecha"; encabeza el acoso económico y político contra el gobierno, afirma

● Sus aspiraciones de repostularse nos han dividido, dice el presidente en entrevista con *La Jornada*

CATHIA RODRÍGUEZ, ENVIADA / P 17

Asume Seguridad en Sinaloa general procedente de zona militar en Michoacán

● Óscar Rentería llega tras más de 100 días de *narcoviencia*; García Harfuch atestigua el relevo

IRENE SÁNCHEZ Y GUSTAVO CASTILLO / P 20

Con visas de turista, donantes ricos de Trump emplean a migrantes mexicanos

● Desde hace tres años, los Uihlein utilizan un esquema ilegal para trasladarlos a sus almacenes

REDACCIÓN / P 16

Evelina Gil

ELENA PONIAWOWSKA / CULTURA

HOY



OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	10
Antonio Gershenson	10
Alfredo Serrano Mancilla	11
Eric Nepomuceno	11
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Gamio	26
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8
Cuadernos de La Habana	
Miguel Díaz Reynoso	Cultura



Rayuela

A propósito del Metro: es un llamado a tiempo para evitar una desgracia.

Tapones en accesos del Metro, bombas de tiempo



▲ El comercio ambulante obstruye el tránsito fluido de personas afuera de las estaciones del Metro. En un recorrido de *La Jornada* en Merced, Pino Suárez, Lagunilla, Zócalo, Tasqueña y Pantitlán se observó que los usuarios esperan unos minutos para subir las escaleras, ya que el espacio se reduce por la presencia de los

puestos semifijos. "El que no conoce el camino sí se pierde, y es un riesgo por si hay una emergencia, no hay medidas de protección civil", advirtió un transeúnte. La imagen fue tomada desde la salida de la estación Lagunilla. Foto Yazmín Ortega Cortés ELBA MÓNICA BRAVO / P 23

Creceden estafas con códigos QR; roban datos personales

● Cibercriminales los colocan en calles, restaurantes y transportes

● Usan publicidad falsa para atraer la atención y cometer fraudes

● Expertos urgen a no escanear las imágenes que circulan en redes

● Sustraen la información y con engaños exigen depósitos bancarios

JULIO GUTIÉRREZ / P 13

Se impone Bertha Alcalde como nueva fiscal capitalina

● Comisión del Congreso avala dictamen por el que la designa para una gestión de cuatro años

● Mañana será sometido a consideración del pleno

ÁNGEL BOLAÑOS / P 24



Acapulco: de vuelta a playa Revolcadero

◀ El turismo regresó a uno de los lugares más tradicionales del puerto, luego de los daños que dejó John este año. El arribo de los primeros visitantes, procedentes de Iztapalapa, representó un alivio para decenas de prestadores de servicios. Foto e información de Héctor Briseño, corresponsal / P 21



Bertha Alcalde Luján, a un paso de ser Fiscal General de la CDMX

A Bertha Alcalde Luján sólo la separa un trámite para convertirse en la próxima Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, lo que estará en decisión del pleno del Congreso capitalino en su votación del próximo 23 de diciembre, toda vez que el primer escollo lo libró este sábado por 9 votos a favor, 3 en contra y ninguna abstención. Este 21 de diciembre la Comisión de Administración y Procuración

de Justicia del Congreso capitalino, en una sesión exprés que no duró más de 10 minutos sometió a votación el dictamen en favor de Alcalde Luján, quien recibió el aval por mayoría de 9 votos de los diputados de Morena y aliados, así como de Movimiento Ciudadano, mientras que los tres votos en contra fueron de los legisladores panistas. Para que Bertha Alcalde logre el objetivo de ser la entrante fiscal

capitalina por los próximos cuatro años, deberá contar con mayoría calificada en el Congreso, es decir, debe obtener 44 de los 66 votos de los legisladores. De concretarse este último requisito, que todo apunta que no habrá obstáculos, la exdirectora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) asumirá el cargo para entrar en funciones el 10 de enero del 2025.

- La designación, respaldada por nueve votos a favor, tres en contra y cero abstenciones
- De obtener mayoría calificada en el pleno el 23 de diciembre asumirá el 10 de enero

PAG. 9

Entra en vigor desaparición de siete órganos autónomos

Se publicó en el DOF el decreto que lo hace oficial; el Congreso tiene 90 días para las adecuaciones a las atribuciones de secretarías que las absorban

Se consumó la desaparición de siete órganos autónomos que ahora pasarán bajo responsabilidad de varias secretarías de Estado, luego de que este 20 de diciembre se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto que lo hace

oficial y mediante el cual a partir de este sábado la medida entra en vigor, por lo que el Congreso de la Unión tiene 90 días para realizar las adecuaciones a las leyes secundarias y darle sus atribuciones a las dependencias que las absorberán.

PAG. 6

Santa Claus motorizados en NL

Disfrazados de Santa Claus y abordo de sus caballos de acero, oficiales de Policía y Tránsito de Monterrey, en Nuevo León, le dieron un toque especial a la temporada navideña al repartir juguetes y dulces a niños de comunidades marginadas de la ciudad. Gabriela Pérez Montiel/Cuartoscuro



NACIONAL

Renuncia titular de Seguridad de Sinaloa; entra al relevo Óscar Rentería, general del Estado Mayor

PAG. 8



NACIONAL

El Gobierno Federal va por la prohibición en México de la siembra del maíz transgénico

PAG. 6



LA ESQUINA

Al menos que ocurra una tragedia la designación de Bertha Alcalde cambiaría, pero todo apunta que el 23 de diciembre será confirmada para tomar las riendas de la procuraduría capitalina, posición clave para recuperar la confianza ciudadana en la justicia, mucho más que votar jueces, la titularidad de la Fiscalía le representaría un gran reto con muchas expectativas de por medio.

OPINIÓN

Rafael Cardona
Sin país no hay maíz... "ni maíz"- P2

José Alejandro Jaime Vargas
Planea tus gastos en esta Navidad- P5



Adentro

SINALOA

Llega el tercer secretario de Seguridad

CULIACÁN. El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Óscar Rentería, es el nuevo encargado.

Pág. 6

CORTESÍA GRIJALBO



PRESENTA LIBRO JIS SE PONE NOSTÁLGICO

El monero publica una antología de sus primeros trazos en el libro Gato encerrado.

GOSSIP

SEMÁFORO DE MOVILIDAD SOCIAL

ES 2024 EL MÁS DIFÍCIL PARA SUPERAR LA POBREZA

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Al inicio del año, un alto porcentaje de hogares en 22 estados estaban ahí estancados

Este 2024 ha sido para la población mexicana el más complicado de las últimas dos décadas para salir de la pobreza, de acuerdo con datos del Semáforo de Movilidad Social, una herramienta recién creada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

La medición del primer trimestre de 2024 mostró que en 22 estados de

la República un "alto" o "medio alto" porcentaje de hogares había permanecido en el año previo al quintil I, es decir, al 20 por ciento más pobre.

Se trata de la cantidad más elevada de entidades federativas en esa situación de estancamiento desde 2005, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) inició

la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), principal insumo para elaborar el semáforo.

En contraste, en el primer tramo de 2024, sólo 10 estados reportaron un nivel "bajo" y "medio bajo" de persistencia en el quintil I.

Tlaxcala y Sonora son los estados de la República que tienen el porcentaje más bajo de ataduras hacia la pobreza, lo que significa que sus habitantes tuvieron en ese periodo más probabilidades de salir de la marginación. **Pág. 4**

REGRESO A CDMX

Mudanza fallida de la Secretaría de Salud costó 333.2 mdp

Este gasto fue parte del fallido proceso de descentralización de la Administración Pública Federal que intentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador. La Secretaría de Salud informó a El Sol de México, vía transparencia, que a partir de 2021 (cuando el país enfrentaba la pandemia por Covid), comenzó a destinar recursos para su traslado de la Ciudad de México a la zona de la costera de Acapulco, en Guerrero. Ese año la dependencia destinó 133 millones de pesos. **Pág. 5**



EL MUNDO SIGUE EN LLAMAS y apenas comienza...



El 2024 no solo será el año más caluroso jamás registrado, si no que será el primero en superar el umbral de calentamiento de 1.5 grados centígrados. En los próximos cinco años el calentamiento del hielo ártico en el invierno boreal puede ser tres veces más intenso. En México, comunidades como El Bosque han desaparecido por efectos del cambio climático, decenas de personas murieron y la sequía es casi total en estados como Sonora.

finD

#FIRMA
LEY
P10

EVITA BIDEN CIERRE
DE GOBIERNO EN EU



FOTO: AFP

ME
TA
#SEMANA
16

RAVENS DOBLA
A LOS STEELERS



FOTO: AP

EL HERALDO

E M É X I C O

\$10



NOVENA ERA / AÑO 8
NO. 2748
DOMINGO 22 DE
DICIEMBRE DE 2024



#ABREN HOSPITAL EN CHIHUAHUA

SHEINBAUM PERfila PROHIBICIÓN
DE MAÍZ TRANSGÉNICO P4

FOTO: ESPECIAL

#RENUNCIA
SECRETARIO



FOTO: ESPECIAL

ASUME
GENERAL
SEGURIDAD
EN SINALOA

P8

#ENCDMX

ELIGEN A BERTHA ALCALDE PARA FISCALÍA

CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA, LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
ACORDARON ENVIAR LA PROPUESTA AL CONGRESO CAPITALINO PARA SU VOTACIÓN MAÑANA

POR FRIDA VALENCIA / P7



Caliente.
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
22 DIC 19:20	TAMPA BAY	-4 -110	O 49.5 -110	-200
	DALLAS	+4 -110	U 49.5 -110	+170

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE PONER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,154

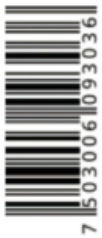
*SÓLO SE PUEDE HACER UNA APUESTA POR USUARIO. SE DEBE RESPONDER RESPONSABLEMENTE. LAS APUESTAS SON PARA ENTRETENIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA
APP EN



App Store



Con un Mahomes recuperado y protagonista, los Chiefs vencen a Texans 27-19; Ravens mete en problemas a los Steelers 34-17

MARCADOR



REUTERS



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,121 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡POR LAS NUBES!

HELADAS, SEQUÍA Y EXCESO DE LLUVIAS AFECTA LA PRODUCCIÓN DE ROMERITOS, POR LO QUE SU PRECIO SE DISPARÓ ARRIBA DEL 50%; MÁS DE MIL FAMILIAS SE DEDICAN A SU SIEMBRA

PÁG. 4



GUILLERMO PANTOJA

Pide Congreso regular tarifas excesivas de estacionamientos, que no exceda los 20 pesos por hora

Pág. 3



SERGIO VÁZQUEZ

Aprobado dictamen para designar al titular de la FGJ; Bertha María Alkade se perfila para rendir protesta

Pág. 9



CORTESÍA CONGRESO CDMX

El año 2024 es el más difícil para la población mexicana para salir de pobres

NACIONAL



DOMINGO 22 DE DICIEMBRE 2024

unomásuno

Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ



www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16383

INE hace
elecciones,
NO MILAGROS:
Jaime Rivera



P. 4

T-MEC y **remesas** se "sacudirán",
advierte embajador **Ken Salazar**



P. 6

Bertha Alcalde Luján, NUEVA FISCAL de CdMx



P. 5

Reportan
pérdidas
millonarias en
funcionamiento
del **AIFA**



P. 8

ECONOMÍA MEXICANA crecerá
apenas 0.2 % en 2025: **Banamex**



P. 3

PAQUETE PARA SAN PEDRO



X @elgráfico Facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

GRÁFICO

Domingo 22 de diciembre de 2024

**UN
REPARTIDOR
EN BICICLETA
MURIÓ AL SER
ATROPELLADO POR
TROCA, EN LA
CUAUHTÉMOC. PÁG. 6**

\$8

Yanet

**PÁG.
15**

PÁG. 7

**DERRAPÓN
SEPARA
A PAREJA**

**ABUELOS,
LOS MAS ATACADOS
POR INVASORES**

PÁG. 4

**Pone candente
la Navidad**



TRUENA EL SIN ESQUINAS

ACUSA POR ACOSO SEXUAL A SU COPROTAGONISTA EN ROMPER EL CÍRCULO **PÁG. 17**

BLAKE
LIVELY

JUSTIN
BALDONI

LE PONEN (2) RUEDAS

PLANCHAN A CICLISTA Y MUERE LA COPILOTO DE MOTO
EN DISTINTOS ACCIDENTES **SEGURIDAD 2 Y 3**

CUAUHTÉMOC



Alberto Neri

IZTAPALAPA

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DEL 2024.

metro

DE LA GRAN CIUDAD

CIUDAD DE MÉXICO

AHÍ LES VA
LA VEGA

VA MILA A DARLO
TODO EN 2025
SHOW 18 Y 19

SON LA MERA
PISTOLA

HONOR A QUIEN HONOR MERECE
EN EL DÍA DEL POLI **PÁGS. 4 Y 5**



610972000214

\$10
36 PÁGS.



Caliente[®]

caliente.mx

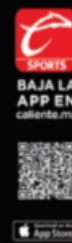
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FÚTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
22 DIC 19:20	TAMPA BAY	-4 -110	O 49.5 (over)	-200
	DALLAS	+4 -110	U 49.5 (under)	+170

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,154**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. FORMAR PARTE DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



LA DE RECUERDO

Tras la reubicación del ambulante que ocupaba la explanada del Palacio de Bellas Artes, visitantes pudieron disfrutar de nuevo del espacio. Agentes de la SSC se mantuvieron en el límite con la Alameda.



reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

DOMINGO 22 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 8°C MAX. 19°C

TODO CIRCULAN

Si esta temporada usarás calentador en tu hogar, ten en cuenta que se recomienda verificar su estado.

VERIFICA AZUL 9 y 0

CON MAYORÍA

44

votos necesarios si el Pleno está completo.

La ratificación requiere mayoría calificada.

46

congresistas suma la 4T.

Se perfila a FGJ

Empujan a Alcalde en sesión exprés

Evitan los partidos de 4T y Oposición dar posicionamiento del resultado

BERNARDO URIBE

El aval al dictamen que perfila a Bertha Alcalde, hermana de la líder de Morena, Luisa Alcalde, como futura titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se dio en una sesión de poco más de 10 minutos, en la que ni el oficialismo ni la Oposición pidieron intervenir.

La mesa de trabajo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local estaba convocada para las 10:00 horas de ayer, arrancó con 40 minutos de retraso y para las 10:50 ya había concluido.

El dictamen fue aprobado por la comisión, con nueve votos a favor y tres en contra. La coordinadora priista, Tania Larios, se ausentó.

"A juicio propio, las tres personas aspirantes mostraron talento, profesionalización, brillantez para ejercer dignamente el cargo público; sin embargo, se debió de hacer un ejercicio de ponderación que destaque un perfil y la tendencia de nuestra apreciación ha favorecido notablemente a la aspirante Bertha Alcalde", leyó el morenista Alberto Martínez Urincho, quien preside la comisión.

Para evaluar los perfiles de la terna —que fue elaborada por el Consejo Judicial Ciudadano y que turnó de forma íntegra la Jefa de Gobierno, Clara Brugada— cada diputado llenó una cédula en la que debía asignar una calificación de cero a 100 a cada uno de los aspirantes.

La sumatoria de las 13 cédulas de los diputados que conforman la comisión arrojó que Alcalde obtuvo mil 195 puntos, seguida por el abogado Ulrich Richter, con mil

Alberto Martínez Urincho, diputado

Se debió de hacer un ejercicio de ponderación que destaque un perfil; y la tendencia de nuestra apreciación ha favorecido notablemente a la aspirante Bertha Alcalde.

59, y finalmente Anaíd Valero, con mil 43.

El dictamen deberá ser discutido mañana en el Pleno del Congreso, donde el nombramiento requiere ser aprobado por mayoría calificada, con la cual cuenta Morena y sus aliados, partidos que congregan a 46 de los 66 legisladores.

De aprobarse, Alcalde ocuparía el cargo de titular de la Fiscalía, que se encuentra vacante desde enero pasado, por al menos cuatro años, a partir del 10 de enero.

La de mañana se perfila para ser una sesión legislativa extensa, pues, además de la posible ratificación de Alcalde, se deberán discutir las reformas para la elección del Poder Judicial local y analizarse el Paquete Económico para 2025 que fue entregado el viernes.

Durante la entrevista que sostuvo Alcalde con legisladores el jueves, aseguró que daría prioridad a la autonomía de la Fiscalía.

IVÁN SOSA

Capitalinos que acudieron el fin de semana a conocer la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, inaugurada en septiembre, se encontraron con que aún sigue en obras y con áreas fuera de servicio.

La Cineteca Nacional habilitada en esa zona mantiene su acceso principal cerrado, al tiempo que las salas de cine aún no están en operación.

"Seguimos en construcción, en unos tres meses ya tendremos películas", comentó la encargada de la mesa de información, que explica en la entrada por qué no se puede pasar.

Sólo funciona la Sala al Aire Libre, en donde se ofrecen sesiones de cortometrajes. "Falta poner las cafeterías y hacer muchos terminados", explicó el trabajador Juan Flores.



El trayecto entre la Cineteca y la Bodega Nacional del Arte aún registra tramos en obra, que deben sortear los visitantes.



SIN RIESGOS

La Alcaldía Iztacalco emitió una circular para comerciantes de mercados, en la que subrayó la prohibición para la venta de pirotecnia y el consumo de bebidas alcohólicas al interior de ellos. "Esto con la finalidad de prevenir cualquier incidente y generar riesgos", señaló la demarcación.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Hallan un Chapultepec aún en obras

La mayoría de los visitantes toma la nueva Línea 3 del Cablebús en la estación contigua al Centro Cultural Los Pinos, en Constituyentes. Llegan con la expectativa de ingresar a la nueva Cineteca.

"Desde que salimos de Los Pinos deberían tener un letrero que diga: 'Cineteca semiabierta, no hay películas', o en redes sociales", reclamó Susana Arteaga, quien ayer visitó el recinto.

En la estación Cineteca del Cablebús, el personal subraya a los visitantes que el servicio del teleférico en esa terminal concluye a las 19:00 horas, mientras que en las otras terminales se extiende hasta las 22:50.

Otro atractivo de la Cuarta Sección es la Bodega del Arte, que sigue cerrada y en construcción.

Colonos cuestionaron que, dentro del parque, los vigilantes indiquen que no se



En el Parque Aztlán aún se instalan varios atractivos.

puede circular en bicicleta o en patines.

El vestíbulo para ingresar a la Cuarta Sección ya fue terminado, aunque los torniquetes se encuentran en espera de ser instalados.

Los vecinos del Pueblo de Santa Fe, quienes ingresan caminando por Avenida Vasco de Quiroga, observan

a trabajadores sobre la estructura del viaducto elevado del Tren Interurbano, donde comienzan a ensamblar una porción de las vías en el trayecto a Observatorio.

En tanto, en el Parque Urbano Aztlán, en la Segunda Sección del Bosque, prosiguen las obras para instalar atractivos adicionales.

'De milagro, nadie murió'

TESTIMONIO

ROBERTO GARCÍA

Osvaldo Rancé viajaba con su familia de la Ciudad de México hacia Valle de Bravo. Se había detenido en la Caseta La Venta de la Autopista México-Toluca para pagar el peaje cuando vio venir un tráiler de doble plataforma en sentido contrario.

Su camioneta fue el primero de los seis vehículos impactados por la unidad de carga en el siniestro vial ocurrido el viernes. El golpe fue frontal.

"El conductor se metió en sentido contrario por la caseta; la camioneta fue pérdida total, quedó como acordeón, porque nos impactó de frente y, después del impacto de los otros coches en la parte de atrás

y en los costados, (la camioneta) quedó como acordeón", detalló.

Con él viajaban su esposa, su hija y su suegra. Esta última resultó con fracturas en costillas, vértebras y esternón y hasta ayer permanecía hospitalizada, aunque su estado fue reportado como estable.

Otras dos personas fueron trasladadas a nosocomios tras el hecho.

"Mi suegra está en el hospital con fractura de esternón, costillas, vértebras y no sé, milagrosamente, no sé por qué, nadie murió", lamentó Rancé.

El operador del tráiler fue detenido. Había asegurado que, tras percatarse de que los frenos no le respondían, buscó reducir su velocidad al pegarse al muro de contención. Fue en ese



En la camioneta viajaban cuatro personas.

momento cuando colisionó contra los automovilistas. Rancé lamentó que el conductor del tráiler no usara la rampa de emergencia que se ubica en ese mismo tramo antes de la caseta de cobro. "El doble remolque debe estar prohibido, porque no lo controlan, son una serie de factores de riesgo que se podrían evitar", reclamó.

Texto: LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografía: AXEL SÁNCHEZ

“Es un batallar, no es fácil la situación. A veces cansa porque es pesado asimilar que no se tiene una pierna y luego asimilar que tienes que batallar para moverte en el Metro, que no hay empatía y que la situación económica tampoco está para siempre andar tomando taxi. Cuando se puede, se hace. En otras ocasiones, mejor en Metrobús”, expresó Rodrigo Pérez, persona con discapacidad.

Diversos testimonios de usuarios del Metro con algún tipo de discapacidad coincidieron en que padecen para trasladarse en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC): largas esperas para acceder a elevadores o lidiar con las descomposturas, rampas poco cómodas para subir por ellas o la falla de escaleras eléctricas. Lo anterior ha ocasionado que este sector de la población se apoye de otros transportes, como el Metrobús o taxi.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL por la Línea A constató los obstáculos y falta de accesibilidad que enfrentan las personas con alguna discapacidad, lo que implica batallar en silla de ruedas o con bastones.

Los usuarios narraron la travesía que representa en ocasiones acceder a los elevadores, pues requieren del apoyo de elementos de seguridad para permitirles ingresar a ellos, además de que en algunas estaciones no existen estos equipos ni rampas, y cuando las hay, son poco eficientes, pues sus inclinaciones suelen ser difíciles de subir.

“No hay policías, hay que estar detrás de ellos para que nos dejen pasar. Es tedioso porque eso limita y dependemos de una tercera persona. También las rampas son pesadas, no tienen la inclinación correcta, no es sólo hacer por hacer”, señaló Felipe Cruz, usuario en silla de ruedas.

Martha García, fundadora del Movimiento de Personas con Discapacidad, indicó que la Línea 12 es, hasta el momento, la más accesible. Dijo que confía que la nueva administración del Gobierno de la Ciudad de México considere sus peticiones y trabajen de manera coordinada en mejorar las condiciones del STC con apoyo de la comunidad de personas con discapacidad, quienes conocen lo que se requiere.

También destacó que se han movilizó a otros medios de transporte. “Se han hecho cosas en otros medios, por ejemplo, en el Metrobús, adecuaciones y, hasta ahorita, pues creo que es el que más se utiliza por nosotros, las personas que usamos silla de ruedas. No tanto en el Metro, porque, pues, es complicado. Si tienes la opción de moverte en el Metrobús, entonces lo haces y si no, pues ya nos tocó el tema de pagar un taxi”.

La Infraestructura

A más de cinco décadas de que el Metro comenzó a operar en la Ciudad de México, sólo una de sus 12 líneas se considera 100% accesible para personas con discapacidad, mientras que la Línea 1, en etapa de modernización, se encamina a ello.

En respuesta a una solicitud de información vía transparencia que realizó EL UNIVERSAL, el STC indicó que a la fecha cuenta con 186 elevadores en funcionamiento, 19 se encuentran en la Línea 12; 13 en la renovada Línea 1; nueve en la Línea 2 y ocho en la Línea 3.

Sin embargo, hay estaciones que sólo cuentan con cuatro elevadores, tal es el caso de la Línea 9 del Metro; tres en la Línea 5; uno en la Línea 7 —una de las más profundas de la red—. Además, indicó que tres elevadores no operan porque están descompuestos.

En el caso de las rampas, el Metro explicó que se cuenta con un total de 112 distribuidas en las 12 líneas. Las que cuentan con un mayor número es la Línea 12, con 20; seguida de la 1, con 15, y la 2, con 21. La situación es diferente en trayectos que sólo cuentan con cuatro rampas, es el caso de la Línea A.

El Metro expuso que cuenta con 44 salvaescaleras. Además de asientos reservados dentro de convoyes, aceras móviles, guías táctiles y placas braille para la población con alguna discapacidad.

Resaltó que sólo la Línea 12 del Metro es considerada como 100% accesible, mientras que la Línea 1, que está en un proceso de modernización, avanza en su consolidación. Como parte de esta rehabilitación, subrayó, se incorporaron 10



Usuarios del Metro con algún tipo de discapacidad sufren para trasladarse en las instalaciones, porque deben lidiar con diversas fallas, como en las escaleras eléctricas.

PADECE FALTA DE ACCESIBILIDAD EN EL METRO

Personas con discapacidad sufren para trasladarse en las instalaciones del STC, se enfrentan a fallas en elevadores y escaleras eléctricas; la Línea 12 es la que tiene mayores facilidades

TRANSPORTE PARA TODOS

Ya existen amparos ante jueces para que el Metro garantice accesibilidad universal.

“

También las rampas son pesadas, no tienen la inclinación correcta, no es sólo hacer por hacer”

FELIPE CRUZ
Usuario en silla de ruedas

“

La idea es que se hagan ajustes razonables en el Metro, que se tomen con base en el diálogo con Gilberto y las personas (...) con alguna discapacidad”

DIEGO BERRY
Pasante de Derecho



En muchas estaciones los elevadores no funcionan, refrieron usuarios.



Rodrigo Pérez dice que no hay empatía en el Metro y es cansado batallar con las fallas.

elevadores. “La nueva Línea 1 cuenta con los elementos necesarios para ser accesible”, precisó el STC.

Los amparos

La informalidad por la falta de accesibilidad llegó a los tribunales,

pues ya existen amparos ante la autoridad judicial para que el Metro garantice accesibilidad universal en sus instalaciones.

Gilberto Álvarez es una persona con discapacidad y este año interpuso un amparo contra el STC por la falta de accesibilidad para personas en esta condición. Fue asesorado por Diego Eduardo Berry, Miguel G. Bojorges, Mauricio Domínguez y Sebastián Ruiz, pasantes de Derecho en la UNAM.

El Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México determinó que el Metro carece de los elementos necesarios para garantizar el derecho a la accesibilidad y movilidad de personas con discapacidad.

En entrevista con este diario, Gilberto expuso que entiende que el Metro tiene años de construcción; sin embargo, debe modernizarse. “Entendemos nosotros como personas con discapacidad el problema y lo que implica, pero en determinado momento lo tendrían que hacer. Siempre se romantizan algunos temas relacionados con la discapacidad

y entonces, ves una escena de que están llevando los policías a un usuario de silla de ruedas y todo mundo dice ¡ay, qué lindo! Eso es malo, porque es peligroso para mí como usuario de silla de ruedas y es peligroso para quien carga”.

Indicó que una propuesta es que el STC diseñe una aplicación o informe sobre dónde están ubicados los elevadores y si funcionan en tiempo real, “así nosotros conoceríamos el estado que guarda y sabríamos cómo movernos”.

Diego Berry, pasante de leyes, explicó que la resolución del juzgado dio la razón a Gilberto y determinó tres cuestiones en particular: implementar un programa de accesibilidad universal, que tiene por objeto que se garantice el derecho humano a la movilidad tanto de su cliente, como de las personas con alguna discapacidad motriz. “La idea es que se hagan ajustes razonables en el Metro, que se tomen con base en el diálogo con Gilberto y las personas que pudieran padecer algún tipo de discapacidad”.

Otro de los puntos es que se acredite el mantenimiento, la vigilancia y la operación de estas medidas para que no solamente sea un buen deseo, sino que es algo a lo que se le dé mantenimiento. Y “crear campañas de concientización del personal del Metro para que ellos también estén conscientes de lo que son las personas con discapacidad, de lo que sufren y de cuál es el alcance de sus derechos”.

El pasante de leyes precisó que a la fecha se mantiene un recurso de revisión contra la sentencia con el fin de que se precisen de mejor manera y con mayor alcance los efectos del amparo. “Lo que hicimos nosotros fue, obviamente, darnos cuenta de que las personas con discapacidad sufrían mucho cuando estaban ingresando al Metro, básicamente tienes que subir y bajar todos los escalones y hay condiciones deplorables”, concluyó. ●



PUESTOS Y LOCALES FORMAN VERDADEROS LABERINTOS

Ambulantes se apoderan también de entradas y pasillos en el Metro

Quien no conoce la zona se pierde, asegura un usuario en la estación Merced



▲ La explanada de la estación Pino Suárez es un auténtico tianguis, donde abunda mercancía pirata y china, sobre todo ropa y accesorios para celulares; en la estación



Merced, los locales de comida, que tienen tanques de gas LP, están prácticamente sobre la entrada en la que sólo dejan un minipasillo. Fotos Yazmín Ortega Cortés

ELBA MÓNICA BRAVO

Los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro padecen no sólo aglomeraciones y fallas en el servicio, también enfrentan dificultades en la movilidad y riesgos en materia de protección civil, particularmente en los accesos y salidas de las estaciones que han sido invadidas por el comercio ambulante en las líneas 1, 2, 5, así como las A y B, cuyas terminales llegan al estado de México, con destino a La Paz y Ciudad Azteca, en los municipios de La Paz y Ecatepec, respectivamente.

En un recorrido por las estaciones Merced, Pino Suárez, Lagunilla y Zócalo se ve que los transeúntes incluso tienen que esperar parados en las escaleras al menos dos minu-

tos, ya que el espacio para salir se reduce por la presencia de los puestos, la misma situación se repite en las terminales Tasqueña y Pantitlán.

En los locales semifijos los ambulantes venden pupilentes, gel antibacterial, frituras, ropa y calzado, así como bolsas de plástico de diferentes tamaños cuyo uso quedó prohibido con la reforma que avalaron los diputados locales a la Ley de Residuos Sólidos en enero de 2020.

En la estación Merced de la línea 1, Jaime Mejía, procedente de la colonia Torres de Potrero, en Álvaro Obregón, aseguró que "el que no viene seguido sí se pierde, definitivamente", e incluso no es visible el acceso a la zona de andenes desde la avenida Anillo de Circunvalación.

Recordó que después del incendio del 24 de diciembre de 2019 en

el centro de abasto, "se supone que iba a quedar mucho mejor, pero lo veo exactamente igual" porque no hay medidas de protección civil, por lo que alertó que "si la gente no conoce se va a encontrar con algo taponeado; adonde diga salida todo mundo va a correr para allá y va a haber una tragedia. Eso sí, los pasillos son demasiado estrechos".

Letreros improvisados

En medio del laberinto que forman decenas de puestos fijos y semifijos, hay algunos letreros colocados por los propios vendedores que con flechas indican hacia dónde se ubica el ingreso al Metro; además, hay locales de comida cuyas mesas quedan pegadas a la reja de acceso.

En Pino Suárez la explanada fue

totalmente invadida por ambulantes; los que se instalan en las entradas ocupan las bardas para poner la mercancía; en Lagunilla, usan piolas como tendederos que amarran de las estructuras para exhibir la ropa que venden, mientras una mujer y sus dos hijos, originarios de Venezuela, se instalan en las escaleras para ofrecer mazapanes y cacahuates a 10 pesos.

Cuando los usuarios logran salir de esa estación, se topan en el Eje 1 Norte con los ambulantes en el carril lateral y los gritos de una vendedora que lanza la advertencia "¡mercancía pisada, mercancía pagada!", y no es broma. Al mediodía, la presencia policiaca es nula, el operativo de la administración anterior para que no se invadiera la vialidad quedó en el olvido, misma situación

que se repite sobre Circunvalación.

En la estación Zócalo las entradas hacia Palacio Nacional se mantienen cerradas, en tanto que la ubicada frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación está atiborrada de vendedores que utilizan las vallas metálicas para exhibir sus productos y en las jardineras colocan la basura y cajas de cartón.

Iván Villar, procedente de Aguascalientes y que visita la capital con su familia, lamentó el aspecto de la Plaza de la Constitución, que en su opinión "está desagradable y sucia", por lo que se expresó a favor de que esa área no sea utilizada por el comercio ambulante, mientras una mujer de la tercera edad procedente de la colonia Lindavista dijo: "¡hace mucho no venía, no estaba así!, ¿para eso lo hicieron peatonal?"

Gobierno actualizará estatus de inmuebles habitacionales y su valor catastral

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El gobierno capitalino prevé para 2025 hacer el acopio de información que permita conocer la capacidad inmobiliaria y el estado que guardan los edificios destinados a uso habitacional, así como mantener actualizado el padrón catastral.

Para eso, se solicitará a los contribuyentes presentar una declaración informativa que sólo aplicará a inmuebles con valor catastral mayor a 4 millones 524 mil 974.98 de pesos.

La iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal, entregada el viernes al Congreso local, refiere en el apartado de política tributaria que "con el objeto de que las autoridades de la Ciudad de México cuenten con elementos necesarios para conocer la capacidad inmobiliaria y el estado que guardan las propiedades destinadas a uso habitacional, así como mantener debidamente actualizado el padrón catastral", se requiere establecer mecanismos

para que los contribuyentes aporten información a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Se agrega un último párrafo al artículo 132 del código, el cual permitirá que las autoridades se alleguen de información sobre inmuebles destinados a uso habitacional.

Fuentes consultadas explicaron que todos los años se realizan estudios para actualizar el valor catastral y este podría ser el método usado en 2025.

Recordaron que en los gobiernos de Marcelo Ebrard y Miguel Ángel

Mancera se contrató a la empresa Informática El Corte Inglés para realizar trabajos de fotogrametría y obtener la información cartográfica catastral de la ciudad.

El código dispone de hecho la obligación de declarar el nuevo valor de un inmueble en procesos de construcción, subdivisión o fusión de predios, entre otros.

El párrafo que se agrega señala que "los contribuyentes obligados al pago del impuesto predial, de conformidad con el artículo 126 de este código, deberán presentar

una declaración informativa ante la secretaría respecto del estado que guardan los inmuebles destinados a uso habitacional, cuya propiedad o posesión actualice el pago del gravamen respecto a su ocupación.

"Dicha declaración informativa únicamente operará respecto de los inmuebles que se ubiquen en los rangos L -4 millones 524 mil 974.98 en adelante-, M, N, O y P de la tarifa establecida en el artículo 130, fracción I del código, de conformidad con las reglas de carácter general que emita la secretaría."



POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer el dictamen para que Bertha Alcalde Luján sea la próxima titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local.

El aval al documento se dio con nueve votos a favor, tres en contra —de los diputados locales Olivia Garza, Diego Garrido y Mario Sánchez (PAN)— y cero abstenciones.

Sin embargo, el presidente de la comisión, Alberto Martínez Urincho (Morena) afirmó que buscará a los legisladores de oposición para que el nombramiento sea “de manera unánime, lo que legitimaría aún más el proceso”.

Luego de la sesión extraordinaria, que duró menos de diez minutos, el morenista dijo que estarán “estas 48 horas tratando de convencerlos (a la oposición), para que en el pleno del Congreso podamos llegar a un tema unánime”.

En entrevista con **Excelsior**, descartó que la designación esté “planificada” y que Acción Nacional “no tiene la calidad moral para desprestigiar el proceso de selección con antecedentes como los del Cartel Inmobiliario”.

Respecto a las críticas sobre el parentesco de la aspirante con la líder nacional de Morena, Luisa María Alcalde, el diputado local desestimó que eso afecte su desempeño. “La oposición intenta confundir a la ciudadanía”, apuntó.

El morenista mencionó que el dictamen será enviado a la Mesa Directiva del Congreso capitalino para su discusión y votación en el pleno, el próximo lunes, donde

COMUNIDAD

EXCELSIOR | DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2024

TITULAR DE LA FGJ

QUIEREN DESIGNACIÓN UNÁNIME DE BERTHA ALCALDE



Bertha Alcalde prometió una FGJ autónoma.

Se prevé que el lunes sometan al pleno del Congreso el nombramiento; Morena buscará consenso con la oposición para legitimar el proceso, afirma Martínez Urincho

deberá obtener la mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los 66 legisladores.

De lograrlo, Bertha Alcalde Luján tomaría posesión del cargo el 10 de enero próximo.

PLAN SÓLIDO

Por separado, el diputado local de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, adelantó que su partido votará el lunes a favor de que Alcalde Luján encabeza la Fiscalía.



La impunidad y las investigaciones mal hechas son problemas urgentes. Si Bertha Alcalde puede enfrentarlos, habrá justificado nuestro voto de confianza.”

ROYFID TORRES
DIPUTADO DE MC

Mencionó que su plan de trabajo fue el más sólido de las tres propuestas finalistas. “Tiene que demostrar que es la mejor opción desde el primer día de su encargo”, expresó.

El emecista sostuvo que la Fiscalía requiere una transformación profunda para reducir los niveles de impunidad y eliminar la burocracia que aleja a los ciudadanos de la justicia.

En ese sentido, dijo, el desafío será reformar la institución desde adentro y aplicar la justicia restaurativa que impulsa MC.

En su entrevista con el Consejo Judicial Ciudadano, Bertha Alcalde afirmó que la Fiscalía sería un organismo autónomo y que priorizaría la capacitación del personal.

Fotos: Especial y Mateo Reyes / Archivo

EXPEDICIÓN EN UN MES

Recaudan 305 mdp por la licencia permanente

El 30% de los documentos tramitados son en formato digital

EL DATO

Destino

Los recursos obtenidos irán a infraestructura no motorizada para movilidad, como son las ciclovías y el transporte público sustentable.

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México ha recaudado 305 millones de pesos del pago de 203 mil 718 licencias de conducir permanentes en el lapso de un mes.

Juan Pablo de Botton Falcón, secretario de Administración y Finanzas, detalló que de ese total se han emitido 152 mil 263.

Acotó que, del 16 de noviembre al 18 de diciembre pasado, 30% de los documentos se habían entregado en formato digital.

“Nos complace ver que el 30 por ciento de las licencias permanentes han sido digitales. Esto facilita el proceso para los contribuyentes, quienes pueden optar por no recoger el plástico y, si así lo deciden, actualizar su biometría —como la fotografía— y obtener su licencia impresa en un plazo de cinco a siete minutos”, detalló.

Durante las mesas de trabajo para explicar el Paquete Económico 2025, el funcionario dijo que este proceso digital es parte del esfuerzo por modernizar los trámites y ofrecer mayor comodidad a los ciudadanos.

Recordó que la emisión de la licencia permanente se mantendrá durante todo el próximo año y que los recursos que se generen se destinarán a un fideicomiso dirigido a infraestructura en materia de movilidad.

“Estos fondos permitirán trabajar en el plan de seguridad vial, que anunciará la jefa de Gobierno en su oportunidad, que pretenda ya trabajarlos junto con la sociedad civil y con la Secretaría de Movilidad”.



Foto: Alejandro Aguilar / Archivo

El trámite seguirá disponible durante todo 2025. El costo de la licencia permanente es de mil 500 pesos.

ATENCIÓN EN LA LÍNEA H20

Fugas y desabasto de agua son las principales quejas

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La falta de agua y las fugas son las principales demandas de los capitalinos al C5 del agua.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) reportó que del 12 al 20 de diciembre recibió dos mil 365 llamadas relacionadas con el tema del agua a la Línea H20 (*426).

De éstas, 301 fueron por falta de abasto, es decir, aproximadamente 55 por ciento. Y 678 por fugas, es decir, 28.6 por ciento.

La dependencia capitalina refirió que 50 por ciento de las fugas fueron resueltas en menos de 24 horas.

A través del *426 los capitalinos pueden reportar fallantes de accesorios como tapaderas, fugas o falta de agua y drenaje obstruido, entre otras problemáticas.

El C5 del Agua cuenta con una plataforma de monitoreo y operación de la infraestructura hidráulica y mil 499 cámaras para la vigilancia de la infraestructura.

Mediante su cuenta de la red social X, la secretaría ha difundido los trabajos de reparación, como en el caso de una fuga ubicada en la calle

678

REPORTES

por fugas han sido recibidos del 12 al 20 de diciembre.

310

QUEJAS

por el desabasto han llegado al C5 del Agua, de acuerdo con información difundida por la secretaría del ramo.

Niño de Jesús, número 260, colonia La Joya, en la alcaldía Tlalpan.

Durante el lanzamiento de estos instrumentos, el gobierno capitalino afirmó que el sistema es operado por un equipo especializado de 30 personas, con la capacidad de atender hasta mil reportes diarios.

“Apostamos por la tecnología, el monitoreo y la acción inmediata para garantizar un suministro más equitativo y sostenible”, manifestó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, el 12 de diciembre pasado.



Foto: Tomada de X

Una cuadrilla acudió ayer a atender el reporte de una fuga en la calle Niño de Jesús, número 260, colonia La Joya.

PALACIO POSTAL

Arman lista de deseos para enviarla al Polo Norte

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Palacio de Correos abrió sus puertas a la ilusión navideña, transformándose temporalmente en el “Palacio de los Deseos, un espacio donde los más pequeños pueden enviar sus cartas a Santacloc y a los Reyes Magos.

Desde el 17 de diciembre hasta el 5 de enero, niñas y niños de entre dos y 13 años podrán acudir al histórico edificio ubicado en Tacuba 1, en el Centro Histórico, para escribir sus deseos y depositarlos con destino al Polo Norte o al lejano Oriente.

Para menores de edad, como Sebastián, de 10 años, y su hermana Isabella, de siete, enviarle la cartita a Santa, se ha vuelto una tradición.

Este diciembre será el segundo año que visitan el Palacio Postal.



Fotos: Elizabeth Velázquez

Los capitalinos disfrutaron el fin de semana en la verbena que se realiza en el Zócalo y mandando su petición de regalos a Santa.



Bertha Alcalde fue uno de los nombres más sonados para ocupar el cargo.

Bertha Alcalde avanza en comisiones para ser fiscal de la CDMX

En una breve sesión, de 10 minutos, con 9 votos a favor y 3 en contra, la comisión decidió que Bertha Alcalde es el perfil ideal para encabezar la FGJ

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

Bertha Alcalde Luján fue la candidata elegida, de entre tres aspirantes, por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino para ser titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

En una breve sesión, de 10 minutos, con 9 votos a favor y 3 en contra, la comisión decidió que Bertha Alcalde es el perfil ideal para ocupar la titularidad de la FGJCDMX. Morena y aliados votaron a favor del dictamen, incluso Movimiento Ciudadano; sólo

los panistas lo rechazaron.

El diputado presidente de la comisión, Alberto Martínez Urincho, de Morena, detalló que las tres personas que fueron entrevistadas, Ulrich Richter Morales, Bertha María Alcalde Luján y Anaíd Elena Valero Manzano, mostraron talento, profesionalización y brillantez para ejercer dignamente el cargo público como titulares de la Fiscalía capitalina.

Destacó que cada integrante de la comisión expuso su parecer al respecto, se realizó un ejercicio de ponderación y el perfil que destacó fue el de Bertha Alcalde Luján quien, de obtener mayoría calificada durante la discusión en el pleno, podrá asumir el cargo durante 4 años, a partir del 10 de enero.

“Se construye dicho dictamen, el cual resuelve aprobar a Bertha Luján como titular de la Fiscalía General de Justicia de la ciudad de México, por un periodo de cuatro años, contados a partir del día 10 de enero de

Bertha Alcalde fungió como directora del ISSSTE y hasta febrero de este 2024 se desempeñó como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Fue propuesta por AMLO para presidir el Instituto Nacional Electoral (INE) y también la eligió como candidata a ministra en la Suprema Corte

2025”, puntualizó Urincho.

BERTHA ALCALDE NECESITA 44 DE 66 VOTOS

Como parte de la etapa final de la elección del fiscal de la Ciudad de México, el próximo 23 de diciembre se discutirá en el pleno dicha decisión.

Alcalde Luján deberá alcanzar mayoría calificada, es decir, tener el voto de dos terceras partes de las y los diputados del Congreso capitalino, 44 de los 66 que lo integran.

“NO HUBO DADOS CARGADOS”

Desde el inicio del proceso, Bertha Alcalde fue uno de los nombres más sonados para ocupar el cargo debido a que su hermana es la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, quien también fue secretaria de Gobernación. Y porque fue propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar otros cargos.

Además, Bertha ya era conocida porque fungió como directora del ISSSTE y hasta febrero de este 2024 se desempeñó como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Fue propuesta por AMLO para presidir el Instituto Nacional Electoral (INE) y también la eligió como candidata a ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuando Arturo Zaldívar renunció.

Las hermanas Alcalde Luján han sido foco de atención no sólo por sus méritos, su madre, Bertha Elena Luján Uranga, quien fue contralora general del Distrito Federal durante la administración de AMLO como jefe de Gobierno (2000-2006), es una de las fundadoras de Morena y cuenta con una amplia trayectoria política, fue secretaria general de Morena de 2012 a 2015, diputada de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México de 2016 a 2017. Y también fue presidenta del Consejo Nacional de Morena de 2015 a 2022.

A pesar de ello, el presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader Kuri, descartó que hubiera favoritismos en el proceso, “datos cargados”; incluso comentó que no podría descartarse un perfil sólo porque el aspirante tenía familiares militantes de Morena.

“Negarle la oportunidad a Bertha Alcalde basándose en prejuicios familiares implicaría imponerle una suerte de sanción trascendente castigándola por vínculos ajenos a su actuación profesional. Su trayectoria demuestra independencia, méritos propios y una visión autónoma que refuta cualquier especulación sobre favoritismos”, comentó en su momento.

Se espera que Bertha Alcalde alcance la mayoría calificada el próximo 23 de diciembre ante el pleno, debido a que Morena y aliados suman 46 votos de los 44 que necesita.

TRABAS DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN

Bertha María Alcalde Luján es licenciada en derecho por la UNAM y realizó una maestría en Estudios Legales Internacionales por la Universidad de Nueva York.

A parecer de algunos de los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano, quienes eligieron a los tres perfiles finalistas, Bertha Alcalde presentó documentos en los que ostentaba ser maestra sólo porque hizo su maestría en el extranjero, pero no la revalidó en México, “no siento que tenga el requisito básico de ser integra”, dijo una de las vocales en esa sesión.

Aquella sesión tuvo que ser pospuesta porque Alcalde no alcanzó la mayoría calificada, lo que provocó que algunos de los consejeros abiertamente evitaran emitir sus votos o se retractaran de lo votado.

La elección de la terna se dio luego de que Bertha Alcalde inició los trámites para la inscripción (ante la Secretaría de Educación Pública) de su maestría hecha en el extranjero; siendo ella, Ulrich Richter y Anaíd Valero los seleccionados.

Metrópoli

DISTRIBUIDORES DEBEN CONTAR CON PERMISOS

Venden menos musgo y heno en el mercado de Jamaica

KARLA MORA

Comerciantes señalan que no tienen las mismas ganancias ante la baja demanda de este año

En el mercado de Jamaica, de la alcaldía Venustiano Carranza, sólo 11 puestos, al interior de las naves y afuera, ofrecen musgo y heno para adornar los nacimientos de esta temporada, ante la recomendación de las autoridades de evitar su compra por el impacto negativo al medio ambiente.

Los vendedores afirman que aunque las plantas son distribuidas por productores autorizados, no tienen las mismas ventas que el año pasado y temen no recuperar sus ganancias, pues estos son los últimos días en que las personas se animan a comprarlas.

Los precios varían de acuerdo al tamaño de la paca que los comerciantes amontonan no por peso, sino según la superficie que podría cubrirse.

"Hay de 30, 70 y 110 pesos, ahorita la venta bajó, en esta semana desde el lunes ya nada, bueno, es lento. Los precios son por tamaño, por ejemplo, éste le cubre como metro y medio, y éste más grande alcanza a cubrir tres metros", señaló Mónica, una de las vendedoras.

Luis Rosas, quien tiene su puesto a la entrada del mercado, vende el musgo en montones de 100 pesos y el heno en 25 y 50 pesos la bolsa.

En entrevista con *El Sol de México* señaló que la mayoría de los locales se surten de la Central de Abasto, en Iztapalapa, que a su vez traen el producto desde Michoacán, el Estado de México, Puebla y otras zonas de la CDMX. Afirmó que el musgo que vende proviene del municipio de Río Frío, en el Edomex, y el heno de Puebla.



FELIPE ARATH MACÍAS
BIÓLOGO

"Lo que siempre comento es: el musgo se debe quedar donde es necesario, en el bosque (...) Los musgos son considerados como las 'esponjas de los bosques'"



ROGELIO MORALES/CUARTOSURCO.COM

RELEVANCIA ECOLÓGICA

EL MUSGO ayuda a disminuir la erosión del suelo y la contaminación ambiental, además contribuye a la germinación de otras especies

Vendedores del mercado de Jamaica venden pacas desde los 30 hasta los 110 pesos y el heno entre 25 y 50 pesos

El comerciante expuso que, en años anteriores las autoridades locales recomendaron a la ciudadanía evitar la compra y venta de heno y musgo, lo cual no ocurrió este año.

Al ser los vendedores el último eslabón en la cadena de comercialización, consideró que no hay por qué hacerles revisiones, ya que las plantas llegan a través de distribuidores autorizados.

"Los que nos lo traen tienen permiso y tienen que pagar por tenerlo. De hecho, está prohibido sacarlo, así como así, de cualquier lugar, igual que el heno, pero el heno es una plaga", detalló.

La NOM-011-SEMARNAT-1996 reconoce que el aprovechamiento de musgo

y el heno "representa una alternativa de ingresos económicos para los dueños y poseedores de los terrenos en los que se desarrollan estos recursos".

Por ello, quienes comercialicen el musgo deben cumplir con una serie de requisitos, como sólo aprovechar plantas en la etapa de madurez de cosecha, seleccionándolas por el tamaño y las características de cada especie y extraer máximo 50 por ciento del musgo en cada sitio. En el caso del heno, no deben derribar o dañar a las especies arbóreas, ni retirarlo de donde sirve como refugio permanente de fauna silvestre.

Jazmín, que vende el musgo afuera del mercado, consideró que son cada vez menos las familias que compran las pacas. "No sé si por religión o por flojera o porque viven en espacios pequeños y ya no compran y si compran llevan muy poquito, quién sabe, pero el año pasado estubo un poco mejor", aseguró.

El biólogo Felipe Arath Macías López, divulgador independiente de ciencia, señaló que actualmente no hay certeza

de dónde proviene el musgo y heno que venden en los mercados; sin embargo, hay más conciencia sobre el uso y aprovechamiento de estos recursos.

"Hay muchas personas que optan por usar otro tipo de materiales para sustituir el musgo y heno. Lo que siempre comento es: el musgo se debe quedar donde es necesario, en el bosque."

"Los musgos son considerados como las 'esponjas de los bosques', ya que son los organismos clave en la absorción del agua. Ellos retienen esta humedad y la disponen a otros organismos como plantas y animales, además son clave para la dispersión y desarrollo de una gran cantidad de seres vivos", dijo.

En noviembre y diciembre, alcaldías con zonas naturales protegidas o suelo de conservación piden a la población evitar su compra. Este el caso de Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras, la cual publicó en sus redes sociales que el musgo ayuda a disminuir la erosión del suelo, mientras que el heno aumenta la humedad de los bosques.



FOTO: ESPECIAL

• **LIDERAZGO.** Los comisionados presentes enfatizaron que "es tiempo de mujeres" y confiaron en que la ex directora del ISSSTE desempeñará un gran papel.

Bertha María Alcalde Luján fue elegida por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia como el perfil idóneo para dirigir la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Con nueve votos a favor y tres más en contra, los miembros de la Comisión acordaron enviar la propuesta al pleno del Congreso de la Ciudad de México para su análisis, valoración y votación.

Para hacer oficial la denominación, Alcalde Luján deberá obtener una mayoría calificada en el Congreso; es decir, necesita 44 de los 66 votos de los diputados que integran el legislativo para que su definición como nueva titular de la Fiscalía capitalina sea un hecho.

De tal manera que, en la actual Legislatura, Morena y sus aliados, PT y PVEM, cuentan con 46 diputadas y diputados, lo que resulta suficiente para aprobar el perfil seleccionado.

En sesión extraordinaria, los comisionados presentes enfatizaron que "es tiempo de mujeres", por lo que confiaron en que Bertha María Alcalde Luján desempeñará un gran papel frente a uno de los organismos autónomos más importantes de la capital.

Alberto Martínez Urincho, presidente de la comisión de Administración y Procuración de Justicia, aseguró que si bien los otros dos candidatos, Ulrich Richter y Anaid Valero, que también fueron entrevistados el jueves pasado, demostraron grandes capacidades para ejercer el cargo, en un análisis

#CONGRESOVOTAMAÑANA

ALCALDE SE PERFILA PARA LA FISCALÍA



YO ESTOY
DETERMI-
NADA A
GARAN-
TIZAR LA
AUTONO-
MÍA INSTI-
TUCIONAL*.

**BERTHA
ALCALDE
ASPIRANTE A
LA FISCALÍA**

LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DIJO QUE TIENE
LA IDONEIDAD PARA SER LA TITULAR

POR FRIDA VALENCIA

detallado de los perfiles, resultó mejor evaluada la candidata Alcalde Luján.

"Se debió hacer un ejercicio de ponderación que destaque un perfil, cada una de las personas que integramos esta comisión, hemos expuesto mediante las cédulas de evaluación nuestro parecer y la tendencia de nuestra apreciación que ha favorecido notablemente a Bertha María Alcalde Luján", explicó Martínez Urincho.

Este de recordar que en su propuesta de trabajo, Alcalde Luján reconoció la importancia

AGENDA A FUTURO

10

DE ENERO DE
2025 ENTRARÍA
EN FUNCIONES
EN SU CARGO.

4

AÑOS ESTARÁ
AL FRENTE, CON
UNA OPCIÓN A
REELEGIRSE.

de la autonomía, principio que se comprometió a cumplir a través de la objetividad en la aplicación de las normas en caso de ser seleccionada para el cargo.

Además, enfatizó que es ne-

cesario reducir la impunidad y reforzar el bienestar de la gente para fortalecer la institución.

En su entrevista, Alcalde Luján también explicó que buscará consolidar las unidades de atención temprana para agilizar las investigaciones, implementar una política de cero rechazo para evitar que las víctimas debían de trasladarse constantemente y enfocarse específicamente en la calidad del servicio.

Ante ello, llamó a establecer criterios de priorización, lo que no quiere decir que no se atiendan todos los delitos, sino identificar a los más urgentes y poder atenderlos de manera preponderante.

Otra de sus prioridades es dar un plazo concreto para las investigaciones, ello con el fin de ofrecer una respuesta oportuna a las víctimas y evitar que se acumulen las carpetas. ■

MÁS DE
SU VIDA

1

• Ex comisionada de Operación Sanitaria de Cofepris.

2

• Ex delegada federal de Programas para el Desarrollo.

3

• Ex secretaria ejecutiva adjunta del Secretario Ejecutivo.

4

• Fue directora general del ISSSTE con AMLO.

5

• Formó parte de la terna para ser ministra de la Suprema Corte.



Domingo
22 de diciembre
de 2024

3

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

CONGRESO CDMX

Piden regular tarifas excesivas en estacionamientos públicos

FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



Las irregularidades que principalmente se registran son cobros excesivos y la exclusión de responsabilidad por daños a los vehículos

ARTURO R. PANSAZ

Los legisladores señalan que Profeco debe actuar para que no haya abusos hacia automovilistas

Mientras que, a través de un punto de acuerdo, el Congreso de la Ciudad de México pidió a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) emprender acciones que permitan regular tarifas excesivas de estacionamientos públicos en la capital del país, en el recinto deliberativo está pendiente a dictaminar la iniciativa dirigida a que el cobro en esos establecimientos no exceda los 20 pesos por hora y por fracción de 15 minutos los 5 pesos, sin importar la zona en que se deje la unidad motriz.

Los representantes populares aún no se ponen de acuerdo para reformar las Leyes de Establecimientos Mercantiles y de Movilidad de la Ciudad de México para limitar los cobros excesivos en los estacionamientos públicos y mejorar la accesibilidad a estos espacios en beneficio de la población de la metrópoli.

Se trata de que a través de las reformas legales que se hagan, la Secretaría de Movilidad (Semovi) local establezca tarifas que no superen los 5 pesos por cada fracción de 15 minutos y los 20 pesos por hora. Pero en lo que ya se pusieron de acuerdo los legisladores que conforman las nueve asociaciones y fracciones parlamentarias del recinto legislativo, es en exhortar a la Profeco a que, en coordinación con las dependencias correspondientes, realice las acciones necesarias para regular las tarifas excesivas en los estacionamientos públicos de la capital, con el entendido que la constante demanda del uso de esos lugares engloba quejas, disgustos y problemas entre la población que requieren ser atendidos cuanto antes.

Al fundamentar lo anterior, el diputado del PVEM, Israel Moreno Rivera, sostuvo que las irregularidades que principalmente se registran en este servicio son el cobro

de los daños que pudieran sufrir en su persona, vehículo o en la de terceros, hasta por nueve mil veces la Unidad de Medida y Actualización vigente por vehículo.

Además, la solicitud requiere que Semovi colabore con las dependencias correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Movilidad local, donde se establece que los operadores y acomodadores que presten el servicio de estacionamiento deberán contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a usuarios el pago de los daños que pudieran sufrir en su persona, vehículo o en la de terceros.

AFECTAN A MILES

SIN REGULACIÓN, los operadores de estacionamientos fijan tarifas arbitrarias, con lo que afectan a miles de personas que dependen de sus vehículos para trabajar, estudiar o realizar actividades esenciales

El proponente de hacer cambios a las Leyes de Establecimientos Mercantiles y de Movilidad, Pedro Enrique Haces Lago, de la fracción parlamentaria de Morena, hizo un llamado para que en comisiones sea analizada su iniciativa, dirigida a regular el cobro de estacionamientos en la capital del país, al existir una serie de abusos en los mismos a los que se les debe poner un freno, como el hecho de que la tarifa por hora no exceda los 20 pesos y la fracción de 15 minutos sea de 5 pesos.

Al asegurar que sigue firme el compromiso de los morenistas ante la sociedad de emprender una lucha legislativa para terminar con los abusos en esos establecimientos, el congresista dijo que es momento de poner un límite máximo a las tarifas por estacionar un vehículo en un predio con permiso para ello.

Haces Lago expuso que el cobro excesivo en esos lugares representa un problema significativo para la economía de muchas familias y crea condiciones desiguales de acceso a servicios urbanos esenciales, al tiempo que reafirmó que se pretende exista una regulación de tarifas para acabar con los pagos desmedidos que actualmente afectan el bolsillo de los habitantes.



excesivo de las tarifas y la exclusión de responsabilidad por los daños que se le puedan ocasionar a los vehículos.

QUE ALCALDÍAS REALICEN VERIFICACIÓN

Resulta que el exhorto incluye a las 16 alcaldías, para que realicen visitas de verificación a los estacionamientos públicos, a fin de que supervisen y, en su caso, sancionen a las personas titulares u operadores de los estacionamientos que no cuenten con seguro de responsabilidad civil o fianza que garantice a los usuarios el pago



BERTHA ALCALDE LUJÁN, nueva FISCAL DE LA CdMx

RAÚL RAMÍREZ

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México designó a **Bertha Alcalde Luján** como próxima titular de la **Fiscalía General de Justicia de la CDMX**; el lunes se vota en el Pleno, rinde protesta y **asumirá el cargo el 10 de enero de 2025**.

La aprobación de **Bertha Alcalde** fue por mayoría, pues obtuvo nueve votos a favor, tres en contra y cero abstenciones, en una **sesión de 10 minutos**. La **Comisión aprobó el dictamen** y se **turnó a la Mesa Directiva para que sea votada en el Pleno**.

La tendencia de las expresiones de las diputadas y diputados en favor de **Bertha Alcalde**, fue relevante en la elaboración del dictamen, en el cual se resolvió aprobarla como titular de la **Fiscalía de la Ciudad de México** por un periodo de cuatro años, "**contados a partir del 10 de enero de 2025**".

En ese sentido, el diputado presidente de la Comisión, **Alberto Martínez Urincho, de Morena**, detalló que las tres personas que fueron entrevistadas, **Ulrich Richter Morales, Bertha María Alcalde Luján y Anaid Elena Valero Manzano**, mostraron talento, profesionalización y brillantez para ejercer dignamente el cargo público como titulares de la **Fiscalía** capitalina.

La aspirante a la fiscalía de la capital del país ha sido comisionada de **Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)**, así como titular del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**.

El pasado viernes, la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso** local realizó las entrevistas a los

tres aspirantes que integran la terna propuesta por el **Consejo Judicial Ciudadano** y por la **jefa de Gobierno capitalina, Clara Marina Brugada Molina**.

En etapa de entrevistas, **Alcalde Luján** dijo a los diputados que la **Fiscalía "es una institución clave que requiere presentar soluciones efectivas para la ciudadanía"**.

Entre sus propuestas, señaló que se debe asegurar la dignificación de los espacios de atención, **consolidar las unidades de atención temprana, con capacidad de brindar medidas urgentes de protección a víctimas, así como una política de cero rechazos respecto a las denuncias**, fomentar las fiscalías especializadas, reducir los tiempos de atención de las denuncias, y promover los proto-

colos de investigación de delitos de alto impacto y de mayor incidencia.

Cabe recordar que, con anterioridad, la futura fiscal de la **Ciudad de México** había integrado las ternas para ocupar los cargos de consejera del **Instituto Nacional Electoral** y más recientemente para ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Este nombramiento no ha estado exento de controversia. Los **lazos familiares de Bertha Alcalde con su hermana Luisa María, dirigente nacional de Morena, generaron resistencia en el Consejo Judicial Ciudadano, pero finalmente se logró una mayoría calificada**, para oficializar la terna que incluyó también a **Ulrich Richter Morales y Anaid Elena Valero Manzano**.

